

# LA PROTESTA

## Diario de la mañana

FUNDADO EL 13 DE JUNIO DE 1897

Redacción, Administración y Talleres: Perú 1537. — U. T. 0478 B. Orden. — Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA — Giros y Valores a José Seoane

**ORTE PAGO**  
SCRIPCIÓN MENSUAL  
Incluso el SUPLEMENTO  
**\$ 2.50**  
Número suelto  
10 Cts.

## EL AÑO 1830 Y LA VIDA MODERNA

La primera noticia de la caída del dictador de España llegan cuando el mundo, a recorda, va al período de 1830, de un siglo que se terminará en 1930, de la vida moderna que, vigorosamente inaugurada desde la segunda mitad del siglo XVIII, no ha comenzado realmente más que hacia 1830. El siglo a partir de esa fecha fué a la vez el siglo de la burguesía triunfante y del socialismo naciente y creciente, de la ciencia y de la técnica llegadas a proporciones antes inconcebibles, de una recrudescencia de las desviaciones autoritarias en las formas más refinadas, de las instituciones y de una implantación sólida de aspiraciones humanitarias y libertarias en el gran dominio de las libertades humanas. En este siglo fué preciso reconocer casi todo lo que constituye la vida doméstica, intelectual, moral, pública de una humanidad enormemente acrecida y que entró en relaciones mutuas en casi toda la superficie del globo; trabajo tan enorme y variado, que no se puede uno abarcar de que no se haya acabado en alguna parte, y de que haya imperfecciones, errores y choques sin número. Lo que importa ante todo es que desde 1830, aproximadamente, la humanidad ha superado sus estudios limitados, tradiciones, prejuicios y sus silenciosos y que ha adquirido vez, que formula sus peticiones, hace algo nuevo y que aprendió a marchar hacia adelante. No se contenta ya, a hacerle dar media vuelta atrás ni estabilizarse bajo un sistema arbitrario cualquiera. Sus fines más próximos son la liberación del yugo autoritario que el privilegio y el monopolio le imponen y de sus propios hábitos e inclinaciones autoritarias, y el establecimiento del equilibrio entre el progreso científico, mecánico y sus propias fuerzas y disposiciones físicas y psíquicas que, sometidas ahora al maquinismo del servicio del capital, deben hacer del maquinismo el ejecutor de sus propias necesidades. Esas operaciones múltiples y delicadas no pueden hacerse más que en una atmósfera de libertad general, el resultado de libertades parciales siempre precarizadas y que se apoyan unas a otras. El porvenir exige, pues, el desenvolvimiento y la coordinación de las mayor número posible de libertades, y es a ese precio; las catástrofes como las guerras, las dictaduras, los socialismos autoritarios devian, pueden anularse esa marcha hacia adelante, pero no detenerla y menos aún hacerle rempujar al camino.

Un siglo antes, en 1830, en julio, por la caída de los Borbones restaurados en Francia, la revolución francesa de 1789 triunfó definitivamente. La revolución campesina, al crear la pequeña propiedad campesina, fué confirmada, y la revolución obrera y socialista, educada sólo al fin del siglo XVIII, naciente en la primitiva y por eso mismo ineficaz, recibió al menos sus primeros medios para manifestarse, de las posibilidades de la propaganda política y de algunas facilidades para organizarse. El pensamiento libre y el libre pensamiento recibieron tan solo entonces derecho de ciudadanía y la nueva cruzada de los pensados bajo la Restauración, recibió un trazo brusco. Los tratados de 1815 también que pretendían crear una Europa monárquica inamovible bajo el contrato de la que desgarró el Reino de los Países Bajos y separó de él a Bélgica, y las nacionalidades descontentas con un régimen extranjero, se levantaron como hizo la parte incorporada a Rusia, de Polonia, y varios Estados, la Italia central de las Américas, desde México a la Argentina, se habían separado de los lazos europeos, y en Europa misma, Grecia se separó de Turquía. Ciertamente, no es más equitativo decir que los nombres según las lenguas y según antiguas fronteras históricas de los Estados nacionales del pasado lejano que separados unos de otros por el azar de la guerra o según lo que la fuerza, la astucia, las compensaciones, etc., han hecho prevalecer en las maquinaciones de que salen los tratados, pero eso significa que el cambio, la variedad puestos en lugar de las formaciones casi eternas. Alrededor de 1830 encontramos la gran reforma electoral (1832) y el charrismo en Inglaterra; la viva propaganda de los saint-simonienses, de los fourieristas, de los socialistas democratas como Barbés, Blanqui, Raspail, Lamennais, Pierre Leroux y tantos otros en Francia; los movimientos democratas, a veces las rebeliones, de los burgueses avanzados, artesanos y estudiantes, bien pronto de los obreros socialistas y de los literatos de un liberalismo revolucionario, los Heine y Boerne, y los de la emancipación moral y artística, los autores de la Joven Alemania, en Alemania; luego los liberales en guerra abierta contra el monarquismo absolutista aliado del clero, el carlismo en España; el nacimiento de la Joven Italia de Mazzini, y el de la Joven Europa en los cantones de Suiza, una nueva Bélgica liberal entonces, un despertar en los países escandinavos, el período de la filosofía considerada, por error, pero con un inmenso ardor y buena fe, como filosofía humanizadora emancipadora, en Alemania y también en Rusia entre la juventud educada a la que perteneció Ba-

## Diez y seis millones de obreros sin trabajo

Nos comunican de Londres que el diario "The Daily Herald" expresa cierta aprensión respecto al problema de la desocupación mundial y sus perspectivas, recordando que en todo el mundo hay en la actualidad 16.000.000 de obreros sin trabajo, inclusive 6 millones aproximadamente en los Estados Unidos, 4.500.000 en Alemania, 2.000.000 en Rusia, un millón y medio en Gran Bretaña, 800.000 en el Japón y 500.000 en Italia. Expresa dicho diario el temor de que esas cifras aumenten en forma bastante sensible. No hay nada de nuevo en todo eso. Es la situación crónica en que vivimos desde hace una decena de años, tanteando inútilmente soluciones sin eficacia, gubernativas y capitalistas.

No hay, sin embargo, más que dos caminos, y lo hemos probado: la reducción de la jornada o la revolución.

El camino de la revolución es el específicamente nuestro, el que queremos aplicar no sólo a problemas como el de los sin trabajo sino a toda la vida económica, política y moral de nuestro tiempo. El camino de las reformas no está en contradicción con el de la revolución, sino que lleva a él cuando el espíritu que las inspira es revolucionario. Una reforma la pueden proponer los partidarios de la reacción para consolidar sus posiciones, como pueden proponerlos los revolucionarios para acercarse a la meta de sus aspiraciones. Depende todo, repátemos, del espíritu que informa a los hombres y que guía sus actos. Lo mismo que la organización puede servir a todos los fines, a los del progreso como a los del retroceso, según los propósitos que la animan.

Nuestra reivindicación de la jornada de seis horas, que de seguir el capitalismo en el tren de perfeccionamiento de los métodos de la producción, pronto será excesiva, según las cifras del proletariado disponible, es para nosotros de un gran valor revolucionario, porque pensamos que el estado de miseria, de privaciones y de humillaciones que vivimos no favorece sino perjudica el resurgir del espíritu de rebelión. En cambio para capitalistas relativamente inteligentes, podría ser

un medio de aumentar sus ganancias, porque a menor número de explotados sale en tanto que productor, sino también en tanto que consumidor, y en el balance económico final, tiene que pesar un modo serio el consumo creciente, reducido al mínimo, de 16 millones de obreros sin trabajo (cifra muy por debajo de la realidad), que suponen, por lo menos, una población de 60 millones de seres humanos condenados a la tragedia de la desocupación. Esos sesenta millones de seres humanos en el mercado del consumo representan una potencia, y si dependiesen de un salario regular, ofrecerían un vasto campo de explotación como consumidores.

¡Ociden, pues, todos los intereses en la solución verdadera del grave problema de la desocupación mundial: nuestros intereses revolucionarios, porque un nivel más elevado de vida y menos preocupaciones por el pan cotidiano, pondrían a los hombres, después del primer instante, en condiciones psicológicas y económicas mejores para la propaganda y para el resurgir del espíritu rebelde y del pensamiento superior; los intereses de los capitalistas, que en general pierden una población de 60 millones de consumidores, obligados a restringir sus adquisiciones hasta un grado mínimo, gravando parásitariamente también los salarios de los que trabajan, con lo cual reduce también su capacidad adquisitiva, y por tanto, su rentabilidad capitalista.

La reducción de la jornada, desde un punto de vista económico, no perjudicaría, sino que beneficiaría al capitalismo: la resistencia de éste, resistencia supuesta, porque todavía no le hemos reclamado como hay que hacerlo la reducción de la jornada, y no sabemos si se resistirá o no, esa resistencia, decimos, tiene por causa más bien el temor a las consecuencias morales y revolucionarias de esa medida. Pero como no son los intereses capitalistas ni sus conveniencias las que nosotros debemos tener en cuenta, insistimos, desde nuestro punto de vista proletario y revolucionario, en la impostergabilidad de la lucha efectiva por la reducción de la jornada.

¡Como un huracán de fuego, pasó la elección!  
De fuego de garganta...  
Ahora no queda más que la borra: las paredes engrudadas. Papelito a medio romper. Algún pedazo del pedo, fideísmo a viento suya quitada; las barbas de Alem por otro; el maquinón raído; arribado en una esquina, pero siempre impolito. Levando todo por delante; el signo \$ del socialista; conservador, antipersonalista; la nave de los socialistas de la antigua generación, con el velamen y la quilla rota; el retrato antediluviano del 1.º sueto discobolista, etcétera.

¡Ociden, pues, todos los intereses en la solución verdadera del grave problema de la desocupación mundial: nuestros intereses revolucionarios, porque un nivel más elevado de vida y menos preocupaciones por el pan cotidiano, pondrían a los hombres, después del primer instante, en condiciones psicológicas y económicas mejores para la propaganda y para el resurgir del espíritu rebelde y del pensamiento superior; los intereses de los capitalistas, que en general pierden una población de 60 millones de consumidores, obligados a restringir sus adquisiciones hasta un grado mínimo, gravando parásitariamente también los salarios de los que trabajan, con lo cual reduce también su capacidad adquisitiva, y por tanto, su rentabilidad capitalista.

La reducción de la jornada, desde un punto de vista económico, no perjudicaría, sino que beneficiaría al capitalismo: la resistencia de éste, resistencia supuesta, porque todavía no le hemos reclamado como hay que hacerlo la reducción de la jornada, y no sabemos si se resistirá o no, esa resistencia, decimos, tiene por causa más bien el temor a las consecuencias morales y revolucionarias de esa medida. Pero como no son los intereses capitalistas ni sus conveniencias las que nosotros debemos tener en cuenta, insistimos, desde nuestro punto de vista proletario y revolucionario, en la impostergabilidad de la lucha efectiva por la reducción de la jornada.

## El costo de la dictadura española

El dictador de España hizo una campaña violentísima contra los viejos políticos. Estos se vengaron ahora, como Santiago Alba, con las cifras en la mano. Al entrar la dictadura en septiembre de 1922, el presupuesto del Estado no pasaba de tres mil millones de pesetas; al caer en el ridículo y en el desprecio universal el presupuesto era de 4.800 millones. En los años de dictadura la deuda del país aumentó en 5 mil millones de pesetas.

## El costo de la dictadura española

Como se ve, los gobiernos de dictadura no solo son malos, sino también más malos. Pero eso no impedirá que la dictadura viva, con el general Berenguer o con otros, por miedo a la revolución del pueblo.

## Estampas a dedo

Carneval de tierra adentro. Dá gusto ver la prensa burguesa que consigna en sus páginas: "El Club Social del pueblo, tal, dará un brillante baile dedicado a las niñas de la sociedad local".

## Carnaval en el PAGO

Carneval de tierra adentro. Dá gusto ver la prensa burguesa que consigna en sus páginas: "El Club Social del pueblo, tal, dará un brillante baile dedicado a las niñas de la sociedad local".

## Una recorrida afuera del cerco

En Nueva York, hubo un combate comunista entre dos fracciones en litigio, en un mitin.

## En Nueva York se produjo una peletera comunista

En Nueva York, hubo un combate comunista entre dos fracciones en litigio, en un mitin.

## Los maestros no cobran en San Luis

El personal de las escuelas normales, no ha cobrado sus sueldos por enero y febrero en la provincia puntana.

## Pelea entre radicales

En Villa Ballester, por cuestiones de orden, se dio un combate entre radicales, en la cual uno de los protagonistas, Juan Reyes, resultó muerto, y el otro, Ramón Barral, herido.

## Hay elecciones para rato!

Recién el viernes empezará el escrutinio. Entre tanto se comenta que como un resultado de las mismas, habrá gran cantidad de nombramientos y suspensiones, y posiblemente el cambio de González por Oyhánarte en el ministerio del Interior, marchándose el actual ministro a Europa. Que Dios oiga.

## Pelea entre radicales

En Villa Ballester, por cuestiones de orden, se dio un combate entre radicales, en la cual uno de los protagonistas, Juan Reyes, resultó muerto, y el otro, Ramón Barral, herido.

## Los maestros no cobran en San Luis

El personal de las escuelas normales, no ha cobrado sus sueldos por enero y febrero en la provincia puntana.

## Pelea entre radicales

En Villa Ballester, por cuestiones de orden, se dio un combate entre radicales, en la cual uno de los protagonistas, Juan Reyes, resultó muerto, y el otro, Ramón Barral, herido.

## Las "hermanitas" del hospital de Tandil

Un diario de la mañana se ocupa extensamente de los actos "humanitarios" de las monjas que mal prestan servicios en el hospital municipal de Tandil.

## El interventor de San Juan se muestra encantado

Entrevistado por el correspondiente del diario "La Nación", el interventor de la provincia de San Juan, Modestino (no tan Modestino), se mostró francamente "encantado" de las elecciones en la que considera "su provincia".

## Los maestros no cobran en San Luis

El personal de las escuelas normales, no ha cobrado sus sueldos por enero y febrero en la provincia puntana.

## Pelea entre radicales

En Villa Ballester, por cuestiones de orden, se dio un combate entre radicales, en la cual uno de los protagonistas, Juan Reyes, resultó muerto, y el otro, Ramón Barral, herido.

## La primera liquidación

¡Como un huracán de fuego, pasó la elección!  
De fuego de garganta...  
Ahora no queda más que la borra: las paredes engrudadas. Papelito a medio romper. Algún pedazo del pedo, fideísmo a viento suya quitada; las barbas de Alem por otro; el maquinón raído; arribado en una esquina, pero siempre impolito. Levando todo por delante; el signo \$ del socialista; conservador, antipersonalista; la nave de los socialistas de la antigua generación, con el velamen y la quilla rota; el retrato antediluviano del 1.º sueto discobolista, etcétera.

## Miércoles de ceniza

Retornan de nuevo las ovejas al corral. Pasó la loca fiebre del crédito popalabero. La "niña de usamit" rió tanto que está ronca. La misma mamá completa por los chistes de los "locos" — como ella dice — ahí se ven grande la boca para reír que se veían todas las vísceras y lo que había cenado.

## Las "hermanitas" del hospital de Tandil

Un diario de la mañana se ocupa extensamente de los actos "humanitarios" de las monjas que mal prestan servicios en el hospital municipal de Tandil.

## El interventor de San Juan se muestra encantado

Entrevistado por el correspondiente del diario "La Nación", el interventor de la provincia de San Juan, Modestino (no tan Modestino), se mostró francamente "encantado" de las elecciones en la que considera "su provincia".

## Los maestros no cobran en San Luis

El personal de las escuelas normales, no ha cobrado sus sueldos por enero y febrero en la provincia puntana.

## Pelea entre radicales

En Villa Ballester, por cuestiones de orden, se dio un combate entre radicales, en la cual uno de los protagonistas, Juan Reyes, resultó muerto, y el otro, Ramón Barral, herido.

## Los maestros no cobran en San Luis

El personal de las escuelas normales, no ha cobrado sus sueldos por enero y febrero en la provincia puntana.

## Pelea entre radicales

En Villa Ballester, por cuestiones de orden, se dio un combate entre radicales, en la cual uno de los protagonistas, Juan Reyes, resultó muerto, y el otro, Ramón Barral, herido.

## Los maestros no cobran en San Luis

El personal de las escuelas normales, no ha cobrado sus sueldos por enero y febrero en la provincia puntana.

## Pelea entre radicales

En Villa Ballester, por cuestiones de orden, se dio un combate entre radicales, en la cual uno de los protagonistas, Juan Reyes, resultó muerto, y el otro, Ramón Barral, herido.

## Los maestros no cobran en San Luis

El personal de las escuelas normales, no ha cobrado sus sueldos por enero y febrero en la provincia puntana.

# Sección Italiana

## Commentari

**ORGANIZZAZIONE E RIVOLUZIONE. MA SENZA MONOPOLIO.** — Il compagno ed amico Onni Damiani ha comitato con l'Adunata del Comitato di New York una serie di articoli interessanti su "Il senso della Libertà". Nel terzo di questi articoli vi parla delle considerazioni, un quattro quillo che non si trovano del tutto d'accordo con lui; e solo dissentiamo su ciò che gli dice dell'organizzazione anarchica da lui impropriamente chiamata "partito" (che nessun anarchico si sente di accettare più cui da allora viviamo). Ma partito, organizzazione, associazione, utopia, ecc., si sa bene perché la cosa che gli anarchici autonomi vogliono è un partito, un'associazione, un'organizzazione, un'associazione con carattere permanente e di estensione con un programma definito d'idea e di mezzi.

È un po' chiaro fisco per noi di d'adere il principio e la pratica dell'organizzazione, che ci siamo fondamente per l'anarchismo. Ma non è un partito un chiaro fisco per Damiani di aver una e di darle ogni tanto uno sbattere. Lo sbattere di questa volta è che il detto dell'organizzazione anarchica (che non è un partito) è un partito, un'associazione, un'associazione con carattere permanente e di estensione con un programma definito d'idea e di mezzi.

Lo crediamo bene se gli Damiani ci presenta il colpo di mano, come sopra vi ha detto sopra "partito" (che non è un partito) e l'organizzazione per "monopolizzare" la rivoluzione, egli non ha fatto una grande scoperta a dire che il partito anarchico — una cosa che hanno detto mille volte prima di lui, prospettando Popolesi, tutti i quasi tutti gli anarchici organizzatori che si sono occupati dell'organizzazione del partito di Damiani a tale concetto è giusta, ma non è il principio dell'organizzazione anarchica e la sua pratica, ma solo gli errori e deviazioni di cosa cui può essere tracciato perché il partito anarchico è un partito, un'associazione, un'associazione con carattere permanente e di estensione con un programma definito d'idea e di mezzi.

Per concludere l'organizzazione anarchica con carattere di continuità e di estensione è il partito utile e necessario per il movimento anarchico e per la rivoluzione. Per il movimento, il partito è un partito, un'associazione, un'associazione con carattere permanente e di estensione con un programma definito d'idea e di mezzi.

Lo crediamo bene se gli Damiani ci presenta il colpo di mano, come sopra vi ha detto sopra "partito" (che non è un partito) e l'organizzazione per "monopolizzare" la rivoluzione, egli non ha fatto una grande scoperta a dire che il partito anarchico — una cosa che hanno detto mille volte prima di lui, prospettando Popolesi, tutti i quasi tutti gli anarchici organizzatori che si sono occupati dell'organizzazione del partito di Damiani a tale concetto è giusta, ma non è il principio dell'organizzazione anarchica e la sua pratica, ma solo gli errori e deviazioni di cosa cui può essere tracciato perché il partito anarchico è un partito, un'associazione, un'associazione con carattere permanente e di estensione con un programma definito d'idea e di mezzi.

## "STUDI SOCIALI"

**RIVISTA BIMENSILE DI LIBERO ESAME**

Per ragioni indipendenti dalla nostra volontà la annunciata rivista STUDI SOCIALI deve rimandare di quindici giorni la pubblicazione della rivista. Per il momento, la rivista sarà pubblicata in forma di fascicoli, un fascicolo al mese.

Per ragioni indipendenti dalla nostra volontà la annunciata rivista STUDI SOCIALI deve rimandare di quindici giorni la pubblicazione della rivista. Per il momento, la rivista sarà pubblicata in forma di fascicoli, un fascicolo al mese.

Per ragioni indipendenti dalla nostra volontà la annunciata rivista STUDI SOCIALI deve rimandare di quindici giorni la pubblicazione della rivista. Per il momento, la rivista sarà pubblicata in forma di fascicoli, un fascicolo al mese.

## FRANK HARRIS

Oh! — dijo — "Es 'Arbeiter Zeitung' no es nada importante. La fuerza revolucionaria de Chicago es 'Lehr und Wehr Verein'."

Yo repetí sus palabras: "Chicago revolucionaria... Lehr und Wehr Verein. Nunca había oído hablar de ello."

Venga conmigo esta noche, — dijo Raben con la intensa satisfacción de un Colón, — y se lo enseñaré. Anarquistas, muchachos; los hombres que harán algo. No son marxistas socialistas que parlan y se dejan golpear hasta la muerte sin ninguna resistencia. — Raben, lo había notado, vivía asombrado a la gente. Su excesiva vanidad le inspiraba dramáticas ambiciones. Quería ser a la vez Casandra y Jeremías.

— Dios mío! — exclamé! — ¡Hay realidad anarquistas en Chicago! La sola palabra me parecía terrible.

Raben se rio de mi pasmo y miedo. — Usted venga conmigo, que yo le enseñaré a conocer Chicago. Aunque solo hace quince días que estoy aquí, conozco la ciudad más que usted, que no he visto a nadie que le diga que no es la hierba hermosa, y ya me interesaba, pero el mundo no había, al parecer, comenzado sus funciones. No bien entramos a la sala que me sorprendió por la vista del hombre que había golpeado al policía, y a quien yo tanto admiraba conocer. En el preciso momento en que le iba a pedir a Raben que le dijera a Schwab que me presentara a ese hombre, el primero se volvió hacia mí, y dijo: — ¡Oh, ahí está ella! Voy a tener el gusto de presentarle a la más linda anarquista del mundo, — y me tendió el brazo me puso frente a una morena alta y hermosa que estaba conversando con Schwab. — Permítame, dijo en norteamericano, — Miss Miller, presentar a usted a mi amigo, Mr. Rudolf Sehnaubel. Ella sonrió y me tendió su mano

# DE RUSIA

## El Consejo de Comisarios del Pueblo! La población laboriosa de la Rusia soviética!

El 24 de junio de 1929 envió el Secretario de la Asociación Internacional de los Trabajadores (A. I. T.) una carta certificada al Consejo de Comisarios del Pueblo de la Unión soviética, en la cual se pedían explicaciones sobre la detención y condena del anarquista italiano Francesco Ghezzi, demandando su liberación. Hasta ahora esa carta ha quedado sin respuesta. Por esto queremos insistir de nuevo públicamente sobre este caso.

Francesco Ghezzi fué perseguido por la justicia italiana por supuesta participación en el atentado del Diana de Milán en el año 1920, siendo condenado en reclusión a 20 años de presidio por los tribunales italianos. En 1921 Ghezzi fué detenido en Alemania. El ministro de Justicia alemán no concedió la extradición pedida por el gobierno italiano, permitiendo que Ghezzi era un refugiado político y que la acción que se le atribuyó era de carácter político. Este fué puesto en libertad, pero así lo obligó a salir del territorio alemán en el término de tres días.

Como declara que el gobierno ruso había querido públicamente que concediera asilo a todos los luchadores obreros perseguidos en los países capitalistas, y la embajada rusa en Berlín suministró a Ghezzi papeles regulares como súbdito ruso ofreciéndole pagar los gastos de su viaje, éste hizo uso del ofrecimiento y se dirigió a Rusia, donde se creía a salvo de toda persecución.

Desde su llegada al país soviético Ghezzi trabajó como obrero. Pero también era anarquista y supo perfectamente a su convicción. Esto debió ser fatal para él, pues en Rusia no existe libertad de pensamiento. De igual modo que muchos otros anarquistas y revolucionarios antes que él, Ghezzi fué detenido por la G. P. U. y condenado, por vía administrativa, a tres años de prisión, que está cumpliendo en Sverdlovsk.

La detención de Ghezzi no es solamente un atentado contra la libertad de pensamiento, sino que muestra también que el gobierno ruso ha quebrantado la promesa hecha públicamente por él de conceder libre derecho de asilo a los luchadores proletarios perseguidos.

Presentamos las siguientes preguntas a los miembros de la detención de Ghezzi y reclamamos que se ponga inmediatamente en libertad.

No quisáramos dejar de señalar que la confianza de los trabajadores revolucionarios perseguidos en los países capitalistas de recibir libre derecho de asilo en Rusia, ha sido profundamente sacudida por la arbitraria detención y condena de Ghezzi. El movimiento obrero social hará bien en no dejar que este hecho caiga en el olvido.

Aprovechamos la presente ocasión para pedir también la liberación de todos los revolucionarios que se hallan reclusos en las prisiones de la Rusia soviética.

La carta precedente ha sido enviada por el Secretario de la A. I. T. al gobierno de la República de los Soviets. Además de la firma de los miembros del Secretariado llevaba también, la de las siguientes personalidades: Lehmann-Russubitt, escritor; Kurt Grossman, secretario de la Liga Alemana de los Derechos del Hombre; Hans Tims, director del periódico "Die Letzte Weltzeit"; Karl Korsch, profesor universitario;

El 24 de junio de 1929 envió el Secretario de la Asociación Internacional de los Trabajadores (A. I. T.) una carta certificada al Consejo de Comisarios del Pueblo de la Unión soviética, en la cual se pedían explicaciones sobre la detención y condena del anarquista italiano Francesco Ghezzi, demandando su liberación. Hasta ahora esa carta ha quedado sin respuesta. Por esto queremos insistir de nuevo públicamente sobre este caso.

Francesco Ghezzi fué perseguido por la justicia italiana por supuesta participación en el atentado del Diana de Milán en el año 1920, siendo condenado en reclusión a 20 años de presidio por los tribunales italianos. En 1921 Ghezzi fué detenido en Alemania. El ministro de Justicia alemán no concedió la extradición pedida por el gobierno italiano, permitiendo que Ghezzi era un refugiado político y que la acción que se le atribuyó era de carácter político. Este fué puesto en libertad, pero así lo obligó a salir del territorio alemán en el término de tres días.

Como declara que el gobierno ruso había querido públicamente que concediera asilo a todos los luchadores obreros perseguidos en los países capitalistas, y la embajada rusa en Berlín suministró a Ghezzi papeles regulares como súbdito ruso ofreciéndole pagar los gastos de su viaje, éste hizo uso del ofrecimiento y se dirigió a Rusia, donde se creía a salvo de toda persecución.

Desde su llegada al país soviético Ghezzi trabajó como obrero. Pero también era anarquista y supo perfectamente a su convicción. Esto debió ser fatal para él, pues en Rusia no existe libertad de pensamiento. De igual modo que muchos otros anarquistas y revolucionarios antes que él, Ghezzi fué detenido por la G. P. U. y condenado, por vía administrativa, a tres años de prisión, que está cumpliendo en Sverdlovsk.

La detención de Ghezzi no es solamente un atentado contra la libertad de pensamiento, sino que muestra también que el gobierno ruso ha quebrantado la promesa hecha públicamente por él de conceder libre derecho de asilo a los luchadores proletarios perseguidos.

Presentamos las siguientes preguntas a los miembros de la detención de Ghezzi y reclamamos que se ponga inmediatamente en libertad.

No quisáramos dejar de señalar que la confianza de los trabajadores revolucionarios perseguidos en los países capitalistas de recibir libre derecho de asilo en Rusia, ha sido profundamente sacudida por la arbitraria detención y condena de Ghezzi. El movimiento obrero social hará bien en no dejar que este hecho caiga en el olvido.

Aprovechamos la presente ocasión para pedir también la liberación de todos los revolucionarios que se hallan reclusos en las prisiones de la Rusia soviética.

La carta precedente ha sido enviada por el Secretario de la A. I. T. al gobierno de la República de los Soviets. Además de la firma de los miembros del Secretariado llevaba también, la de las siguientes personalidades: Lehmann-Russubitt, escritor; Kurt Grossman, secretario de la Liga Alemana de los Derechos del Hombre; Hans Tims, director del periódico "Die Letzte Weltzeit"; Karl Korsch, profesor universitario;

El 24 de junio de 1929 envió el Secretario de la Asociación Internacional de los Trabajadores (A. I. T.) una carta certificada al Consejo de Comisarios del Pueblo de la Unión soviética, en la cual se pedían explicaciones sobre la detención y condena del anarquista italiano Francesco Ghezzi, demandando su liberación. Hasta ahora esa carta ha quedado sin respuesta. Por esto queremos insistir de nuevo públicamente sobre este caso.

Francesco Ghezzi fué perseguido por la justicia italiana por supuesta participación en el atentado del Diana de Milán en el año 1920, siendo condenado en reclusión a 20 años de presidio por los tribunales italianos. En 1921 Ghezzi fué detenido en Alemania. El ministro de Justicia alemán no concedió la extradición pedida por el gobierno italiano, permitiendo que Ghezzi era un refugiado político y que la acción que se le atribuyó era de carácter político. Este fué puesto en libertad, pero así lo obligó a salir del territorio alemán en el término de tres días.

Como declara que el gobierno ruso había querido públicamente que concediera asilo a todos los luchadores obreros perseguidos en los países capitalistas, y la embajada rusa en Berlín suministró a Ghezzi papeles regulares como súbdito ruso ofreciéndole pagar los gastos de su viaje, éste hizo uso del ofrecimiento y se dirigió a Rusia, donde se creía a salvo de toda persecución.

Desde su llegada al país soviético Ghezzi trabajó como obrero. Pero también era anarquista y supo perfectamente a su convicción. Esto debió ser fatal para él, pues en Rusia no existe libertad de pensamiento. De igual modo que muchos otros anarquistas y revolucionarios antes que él, Ghezzi fué detenido por la G. P. U. y condenado, por vía administrativa, a tres años de prisión, que está cumpliendo en Sverdlovsk.

La detención de Ghezzi no es solamente un atentado contra la libertad de pensamiento, sino que muestra también que el gobierno ruso ha quebrantado la promesa hecha públicamente por él de conceder libre derecho de asilo a los luchadores proletarios perseguidos.

Presentamos las siguientes preguntas a los miembros de la detención de Ghezzi y reclamamos que se ponga inmediatamente en libertad.

No quisáramos dejar de señalar que la confianza de los trabajadores revolucionarios perseguidos en los países capitalistas de recibir libre derecho de asilo en Rusia, ha sido profundamente sacudida por la arbitraria detención y condena de Ghezzi. El movimiento obrero social hará bien en no dejar que este hecho caiga en el olvido.

Aprovechamos la presente ocasión para pedir también la liberación de todos los revolucionarios que se hallan reclusos en las prisiones de la Rusia soviética.

La carta precedente ha sido enviada por el Secretario de la A. I. T. al gobierno de la República de los Soviets. Además de la firma de los miembros del Secretariado llevaba también, la de las siguientes personalidades: Lehmann-Russubitt, escritor; Kurt Grossman, secretario de la Liga Alemana de los Derechos del Hombre; Hans Tims, director del periódico "Die Letzte Weltzeit"; Karl Korsch, profesor universitario;

El 24 de junio de 1929 envió el Secretario de la Asociación Internacional de los Trabajadores (A. I. T.) una carta certificada al Consejo de Comisarios del Pueblo de la Unión soviética, en la cual se pedían explicaciones sobre la detención y condena del anarquista italiano Francesco Ghezzi, demandando su liberación. Hasta ahora esa carta ha quedado sin respuesta. Por esto queremos insistir de nuevo públicamente sobre este caso.

Francesco Ghezzi fué perseguido por la justicia italiana por supuesta participación en el atentado del Diana de Milán en el año 1920, siendo condenado en reclusión a 20 años de presidio por los tribunales italianos. En 1921 Ghezzi fué detenido en Alemania. El ministro de Justicia alemán no concedió la extradición pedida por el gobierno italiano, permitiendo que Ghezzi era un refugiado político y que la acción que se le atribuyó era de carácter político. Este fué puesto en libertad, pero así lo obligó a salir del territorio alemán en el término de tres días.

Como declara que el gobierno ruso había querido públicamente que concediera asilo a todos los luchadores obreros perseguidos en los países capitalistas, y la embajada rusa en Berlín suministró a Ghezzi papeles regulares como súbdito ruso ofreciéndole pagar los gastos de su viaje, éste hizo uso del ofrecimiento y se dirigió a Rusia, donde se creía a salvo de toda persecución.

Desde su llegada al país soviético Ghezzi trabajó como obrero. Pero también era anarquista y supo perfectamente a su convicción. Esto debió ser fatal para él, pues en Rusia no existe libertad de pensamiento. De igual modo que muchos otros anarquistas y revolucionarios antes que él, Ghezzi fué detenido por la G. P. U. y condenado, por vía administrativa, a tres años de prisión, que está cumpliendo en Sverdlovsk.

La detención de Ghezzi no es solamente un atentado contra la libertad de pensamiento, sino que muestra también que el gobierno ruso ha quebrantado la promesa hecha públicamente por él de conceder libre derecho de asilo a los luchadores proletarios perseguidos.

Presentamos las siguientes preguntas a los miembros de la detención de Ghezzi y reclamamos que se ponga inmediatamente en libertad.

No quisáramos dejar de señalar que la confianza de los trabajadores revolucionarios perseguidos en los países capitalistas de recibir libre derecho de asilo en Rusia, ha sido profundamente sacudida por la arbitraria detención y condena de Ghezzi. El movimiento obrero social hará bien en no dejar que este hecho caiga en el olvido.

Aprovechamos la presente ocasión para pedir también la liberación de todos los revolucionarios que se hallan reclusos en las prisiones de la Rusia soviética.

La carta precedente ha sido enviada por el Secretario de la A. I. T. al gobierno de la República de los Soviets. Además de la firma de los miembros del Secretariado llevaba también, la de las siguientes personalidades: Lehmann-Russubitt, escritor; Kurt Grossman, secretario de la Liga Alemana de los Derechos del Hombre; Hans Tims, director del periódico "Die Letzte Weltzeit"; Karl Korsch, profesor universitario;

## EXTRACTOS DE CARTAS DE NUESTROS DESTERRADOS

...En este instante nos hallamos los dos sin trabajo. Y la vida es muy difícil aquí: tan sólo aquellos de entre nosotros que gozan de una buena salud, hacen trabajo: remueven tierra, transportan madera, etc. Pero este trabajo no es más que ocasional y sólo tiene lugar en verano. Hace algún tiempo yo daba lecciones. Ahora ni eso.

La vida aquí es tediosa a cada instante. Sus "requedros insonorables" son innumerales. Constantemente está uno lleno de preocupaciones materiales. Nosotros estamos obligados a ello mil veces más que los demás. Los indígenas disponen, al menos de algunas provisiones. Pero nosotros no poseemos nada. Ahora bien, la ración de pan es de 300 gra. por hombre y por día solamente, y es imposible procurarse ni siquiera una libra de pan o harina a ningún precio. La manteca y los huevos son tan caros que permanecen inabarcables para nosotros. El azúcar es escaso y caro. El arroz es escaso y caro. Tampoco hay medicamentos, arroz y té. Nuestra alimentación habitual consiste en patatas, nidos y leche. Constantemente necesitamos inventar nuevos "platos" con los mismos productos, que acaban por repugnarnos.

"Sólo los que son bastante ricos para poder comer en el restaurant, viven tranquilamente. Y lo mismo ocurre no sólo aquí, sino también en Moscú y en otras partes."

"Hace algunos días algunos de nuestros camaradas debieron abandonar nuestra región, para ir a habitar a la de la Petchora. Habrán tenido que efectuar un largo viaje a través de Arkangel, el

El 24 de junio de 1929 envió el Secretario de la Asociación Internacional de los Trabajadores (A. I. T.) una carta certificada al Consejo de Comisarios del Pueblo de la Unión soviética, en la cual se pedían explicaciones sobre la detención y condena del anarquista italiano Francesco Ghezzi, demandando su liberación. Hasta ahora esa carta ha quedado sin respuesta. Por esto queremos insistir de nuevo públicamente sobre este caso.

Francesco Ghezzi fué perseguido por la justicia italiana por supuesta participación en el atentado del Diana de Milán en el año 1920, siendo condenado en reclusión a 20 años de presidio por los tribunales italianos. En 1921 Ghezzi fué detenido en Alemania. El ministro de Justicia alemán no concedió la extradición pedida por el gobierno italiano, permitiendo que Ghezzi era un refugiado político y que la acción que se le atribuyó era de carácter político. Este fué puesto en libertad, pero así lo obligó a salir del territorio alemán en el término de tres días.

Como declara que el gobierno ruso había querido públicamente que concediera asilo a todos los luchadores obreros perseguidos en los países capitalistas, y la embajada rusa en Berlín suministró a Ghezzi papeles regulares como súbdito ruso ofreciéndole pagar los gastos de su viaje, éste hizo uso del ofrecimiento y se dirigió a Rusia, donde se creía a salvo de toda persecución.

Desde su llegada al país soviético Ghezzi trabajó como obrero. Pero también era anarquista y supo perfectamente a su convicción. Esto debió ser fatal para él, pues en Rusia no existe libertad de pensamiento. De igual modo que muchos otros anarquistas y revolucionarios antes que él, Ghezzi fué detenido por la G. P. U. y condenado, por vía administrativa, a tres años de prisión, que está cumpliendo en Sverdlovsk.

La detención de Ghezzi no es solamente un atentado contra la libertad de pensamiento, sino que muestra también que el gobierno ruso ha quebrantado la promesa hecha públicamente por él de conceder libre derecho de asilo a los luchadores proletarios perseguidos.

Presentamos las siguientes preguntas a los miembros de la detención de Ghezzi y reclamamos que se ponga inmediatamente en libertad.

No quisáramos dejar de señalar que la confianza de los trabajadores revolucionarios perseguidos en los países capitalistas de recibir libre derecho de asilo en Rusia, ha sido profundamente sacudida por la arbitraria detención y condena de Ghezzi. El movimiento obrero social hará bien en no dejar que este hecho caiga en el olvido.

Aprovechamos la presente ocasión para pedir también la liberación de todos los revolucionarios que se hallan reclusos en las prisiones de la Rusia soviética.

La carta precedente ha sido enviada por el Secretario de la A. I. T. al gobierno de la República de los Soviets. Además de la firma de los miembros del Secretariado llevaba también, la de las siguientes personalidades: Lehmann-Russubitt, escritor; Kurt Grossman, secretario de la Liga Alemana de los Derechos del Hombre; Hans Tims, director del periódico "Die Letzte Weltzeit"; Karl Korsch, profesor universitario;

El 24 de junio de 1929 envió el Secretario de la Asociación Internacional de los Trabajadores (A. I. T.) una carta certificada al Consejo de Comisarios del Pueblo de la Unión soviética, en la cual se pedían explicaciones sobre la detención y condena del anarquista italiano Francesco Ghezzi, demandando su liberación. Hasta ahora esa carta ha quedado sin respuesta. Por esto queremos insistir de nuevo públicamente sobre este caso.

Francesco Ghezzi fué perseguido por la justicia italiana por supuesta participación en el atentado del Diana de Milán en el año 1920, siendo condenado en reclusión a 20 años de presidio por los tribunales italianos. En 1921 Ghezzi fué detenido en Alemania. El ministro de Justicia alemán no concedió la extradición pedida por el gobierno italiano, permitiendo que Ghezzi era un refugiado político y que la acción que se le atribuyó era de carácter político. Este fué puesto en libertad, pero así lo obligó a salir del territorio alemán en el término de tres días.

Como declara que el gobierno ruso había querido públicamente que concediera asilo a todos los luchadores obreros perseguidos en los países capitalistas, y la embajada rusa en Berlín suministró a Ghezzi papeles regulares como súbdito ruso ofreciéndole pagar los gastos de su viaje, éste hizo uso del ofrecimiento y se dirigió a Rusia, donde se creía a salvo de toda persecución.

Desde su llegada al país soviético Ghezzi trabajó como obrero. Pero también era anarquista y supo perfectamente a su convicción. Esto debió ser fatal para él, pues en Rusia no existe libertad de pensamiento. De igual modo que muchos otros anarquistas y revolucionarios antes que él, Ghezzi fué detenido por la G. P. U. y condenado, por vía administrativa, a tres años de prisión, que está cumpliendo en Sverdlovsk.

La detención de Ghezzi no es solamente un atentado contra la libertad de pensamiento, sino que muestra también que el gobierno ruso ha quebrantado la promesa hecha públicamente por él de conceder libre derecho de asilo a los luchadores proletarios perseguidos.

Presentamos las siguientes preguntas a los miembros de la detención de Ghezzi y reclamamos que se ponga inmediatamente en libertad.

No quisáramos dejar de señalar que la confianza de los trabajadores revolucionarios perseguidos en los países capitalistas de recibir libre derecho de asilo en Rusia, ha sido profundamente sacudida por la arbitraria detención y condena de Ghezzi. El movimiento obrero social hará bien en no dejar que este hecho caiga en el olvido.

Aprovechamos la presente ocasión para pedir también la liberación de todos los revolucionarios que se hallan reclusos en las prisiones de la Rusia soviética.

La carta precedente ha sido enviada por el Secretario de la A. I. T. al gobierno de la República de los Soviets. Además de la firma de los miembros del Secretariado llevaba también, la de las siguientes personalidades: Lehmann-Russubitt, escritor; Kurt Grossman, secretario de la Liga Alemana de los Derechos del Hombre; Hans Tims, director del periódico "Die Letzte Weltzeit"; Karl Korsch, profesor universitario;

El 24 de junio de 1929 envió el Secretario de la Asociación Internacional de los Trabajadores (A. I. T.) una carta certificada al Consejo de Comisarios del Pueblo de la Unión soviética, en la cual se pedían explicaciones sobre la detención y condena del anarquista italiano Francesco Ghezzi, demandando su liberación. Hasta ahora esa carta ha quedado sin respuesta. Por esto queremos insistir de nuevo públicamente sobre este caso.

Francesco Ghezzi fué perseguido por la justicia italiana por supuesta participación en el atentado del Diana de Milán en el año 1920, siendo condenado en reclusión a 20 años de presidio por los tribunales italianos. En 1921 Ghezzi fué detenido en Alemania. El ministro de Justicia alemán no concedió la extradición pedida por el gobierno italiano, permitiendo que Ghezzi era un refugiado político y que la acción que se le atribuyó era de carácter político. Este fué puesto en libertad, pero así lo obligó a salir del territorio alemán en el término de tres días.

Como declara que el gobierno ruso había querido públicamente que concediera asilo a todos los luchadores obreros perseguidos en los países capitalistas, y la embajada rusa en Berlín suministró a Ghezzi papeles regulares como súbdito ruso ofreciéndole pagar los gastos de su viaje, éste hizo uso del ofrecimiento y se dirigió a Rusia, donde se creía a salvo de toda persecución.

Desde su llegada al país soviético Ghezzi trabajó como obrero. Pero también era anarquista y supo perfectamente a su convicción. Esto debió ser fatal para él, pues en Rusia no existe libertad de pensamiento. De igual modo que muchos otros anarquistas y revolucionarios antes que él, Ghezzi fué detenido por la G. P. U. y condenado, por vía administrativa, a tres años de prisión, que está cumpliendo en Sverdlovsk.

La detención de Ghezzi no es solamente un atentado contra la libertad de pensamiento, sino que muestra también que el gobierno ruso ha quebrantado la promesa hecha públicamente por él de conceder libre derecho de asilo a los luchadores proletarios perseguidos.

Presentamos las siguientes preguntas a los miembros de la detención de Ghezzi y reclamamos que se ponga inmediatamente en libertad.

No quisáramos dejar de señalar que la confianza de los trabajadores revolucionarios perseguidos en los países capitalistas de recibir libre derecho de asilo en Rusia, ha sido profundamente sacudida por la arbitraria detención y condena de Ghezzi. El movimiento obrero social hará bien en no dejar que este hecho caiga en el olvido.

Aprovechamos la presente ocasión para pedir también la liberación de todos los revolucionarios que se hallan reclusos en las prisiones de la Rusia soviética.

La carta precedente ha sido enviada por el Secretario de la A. I. T. al gobierno de la República de los Soviets. Además de la firma de los miembros del Secretariado llevaba también, la de las siguientes personalidades: Lehmann-Russubitt, escritor; Kurt Grossman, secretario de la Liga Alemana de los Derechos del Hombre; Hans Tims, director del periódico "Die Letzte Weltzeit"; Karl Korsch, profesor universitario;

# La teoría y la práctica de la democracia

La democracia es en teoría el gobierno del pueblo por el pueblo, un imposible, un absurdo. Pero lo que tiene de imposible la teoría se corrige en la práctica, en la realidad. La democracia, prácticamente, es una oligarquía, es decir, un pequeño grupo de personas, o de minorías o de mayorías, sino sólo intereses predominantes de camari-las políticas o financieras.

Sin necesidad de exponer lo que quiere y lo que no quiere la democracia en la teoría, creemos elocuente dar un botón de muestra de su manifestación práctica. He aquí:

En las mesas 8 y 14 de Concepción, Lendor Bartonvego Padilla, inspector municipal Manuel Antonio Díaz y Antonio Salinas, suspendieron el cuarto sesión, amenzando a los fiscales bloquistas.

El comisario Mauras, de Carpiniteros, detuvo a los fiscales bloquistas, declarando que sólo dejaría votar a los irrogistas.

En las puertas de los locales donde funcionaban los comités se encontraban apodados numerosos malandantes, los que palparaban de armas y ametralladoras "patatas".

En las mesas 2, 3, y 4 de Concepción, Felipe Suárez, jefe político, expulsó a los fiscales bloquistas.

En la mesa de Angaco Sud se suspendió el cuarto sesión. El presidente fiscal de la mesa y echó los votos irrogistas.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

La democracia es en teoría el gobierno del pueblo por el pueblo, un imposible, un absurdo. Pero lo que tiene de imposible la teoría se corrige en la práctica, en la realidad. La democracia, prácticamente, es una oligarquía, es decir, un pequeño grupo de personas, o de minorías o de mayorías, sino sólo intereses predominantes de camari-las políticas o financieras.

Sin necesidad de exponer lo que quiere y lo que no quiere la democracia en la teoría, creemos elocuente dar un botón de muestra de su manifestación práctica. He aquí:

En las mesas 8 y 14 de Concepción, Lendor Bartonvego Padilla, inspector municipal Manuel Antonio Díaz y Antonio Salinas, suspendieron el cuarto sesión, amenzando a los fiscales bloquistas.

El comisario Mauras, de Carpiniteros, detuvo a los fiscales bloquistas, declarando que sólo dejaría votar a los irrogistas.

En las puertas de los locales donde funcionaban los comités se encontraban apodados numerosos malandantes, los que palparaban de armas y ametralladoras "patatas".

En las mesas 2, 3, y 4 de Concepción, Felipe Suárez, jefe político, expulsó a los fiscales bloquistas.

En la mesa de Angaco Sud se suspendió el cuarto sesión. El presidente fiscal de la mesa y echó los votos irrogistas.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

La democracia es en teoría el gobierno del pueblo por el pueblo, un imposible, un absurdo. Pero lo que tiene de imposible la teoría se corrige en la práctica, en la realidad. La democracia, prácticamente, es una oligarquía, es decir, un pequeño grupo de personas, o de minorías o de mayorías, sino sólo intereses predominantes de camari-las políticas o financieras.

Sin necesidad de exponer lo que quiere y lo que no quiere la democracia en la teoría, creemos elocuente dar un botón de muestra de su manifestación práctica. He aquí:

En las mesas 8 y 14 de Concepción, Lendor Bartonvego Padilla, inspector municipal Manuel Antonio Díaz y Antonio Salinas, suspendieron el cuarto sesión, amenzando a los fiscales bloquistas.

El comisario Mauras, de Carpiniteros, detuvo a los fiscales bloquistas, declarando que sólo dejaría votar a los irrogistas.

En las puertas de los locales donde funcionaban los comités se encontraban apodados numerosos malandantes, los que palparaban de armas y ametralladoras "patatas".

En las mesas 2, 3, y 4 de Concepción, Felipe Suárez, jefe político, expulsó a los fiscales bloquistas.

En la mesa de Angaco Sud se suspendió el cuarto sesión. El presidente fiscal de la mesa y echó los votos irrogistas.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

La democracia es en teoría el gobierno del pueblo por el pueblo, un imposible, un absurdo. Pero lo que tiene de imposible la teoría se corrige en la práctica, en la realidad. La democracia, prácticamente, es una oligarquía, es decir, un pequeño grupo de personas, o de minorías o de mayorías, sino sólo intereses predominantes de camari-las políticas o financieras.

Sin necesidad de exponer lo que quiere y lo que no quiere la democracia en la teoría, creemos elocuente dar un botón de muestra de su manifestación práctica. He aquí:

En las mesas 8 y 14 de Concepción, Lendor Bartonvego Padilla, inspector municipal Manuel Antonio Díaz y Antonio Salinas, suspendieron el cuarto sesión, amenzando a los fiscales bloquistas.

El comisario Mauras, de Carpiniteros, detuvo a los fiscales bloquistas, declarando que sólo dejaría votar a los irrogistas.

En las puertas de los locales donde funcionaban los comités se encontraban apodados numerosos malandantes, los que palparaban de armas y ametralladoras "patatas".

En las mesas 2, 3, y 4 de Concepción, Felipe Suárez, jefe político, expulsó a los fiscales bloquistas.

En la mesa de Angaco Sud se suspendió el cuarto sesión. El presidente fiscal de la mesa y echó los votos irrogistas.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

La democracia es en teoría el gobierno del pueblo por el pueblo, un imposible, un absurdo. Pero lo que tiene de imposible la teoría se corrige en la práctica, en la realidad. La democracia, prácticamente, es una oligarquía, es decir, un pequeño grupo de personas, o de minorías o de mayorías, sino sólo intereses predominantes de camari-las políticas o financieras.

Sin necesidad de exponer lo que quiere y lo que no quiere la democracia en la teoría, creemos elocuente dar un botón de muestra de su manifestación práctica. He aquí:

En las mesas 8 y 14 de Concepción, Lendor Bartonvego Padilla, inspector municipal Manuel Antonio Díaz y Antonio Salinas, suspendieron el cuarto sesión, amenzando a los fiscales bloquistas.

El comisario Mauras, de Carpiniteros, detuvo a los fiscales bloquistas, declarando que sólo dejaría votar a los irrogistas.

En las puertas de los locales donde funcionaban los comités se encontraban apodados numerosos malandantes, los que palparaban de armas y ametralladoras "patatas".

En las mesas 2, 3, y 4 de Concepción, Felipe Suárez, jefe político, expulsó a los fiscales bloquistas.

En la mesa de Angaco Sud se suspendió el cuarto sesión. El presidente fiscal de la mesa y echó los votos irrogistas.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

La democracia es en teoría el gobierno del pueblo por el pueblo, un imposible, un absurdo. Pero lo que tiene de imposible la teoría se corrige en la práctica, en la realidad. La democracia, prácticamente, es una oligarquía, es decir, un pequeño grupo de personas, o de minorías o de mayorías, sino sólo intereses predominantes de camari-las políticas o financieras.

Sin necesidad de exponer lo que quiere y lo que no quiere la democracia en la teoría, creemos elocuente dar un botón de muestra de su manifestación práctica. He aquí:

En las mesas 8 y 14 de Concepción, Lendor Bartonvego Padilla, inspector municipal Manuel Antonio Díaz y Antonio Salinas, suspendieron el cuarto sesión, amenzando a los fiscales bloquistas.

El comisario Mauras, de Carpiniteros, detuvo a los fiscales bloquistas, declarando que sólo dejaría votar a los irrogistas.

En las puertas de los locales donde funcionaban los comités se encontraban apodados numerosos malandantes, los que palparaban de armas y ametralladoras "patatas".

En las mesas 2, 3, y 4 de Concepción, Felipe Suárez, jefe político, expulsó a los fiscales bloquistas.

En la mesa de Angaco Sud se suspendió el cuarto sesión. El presidente fiscal de la mesa y echó los votos irrogistas.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

La democracia es en teoría el gobierno del pueblo por el pueblo, un imposible, un absurdo. Pero lo que tiene de imposible la teoría se corrige en la práctica, en la realidad. La democracia, prácticamente, es una oligarquía, es decir, un pequeño grupo de personas, o de minorías o de mayorías, sino sólo intereses predominantes de camari-las políticas o financieras.

Sin necesidad de exponer lo que quiere y lo que no quiere la democracia en la teoría, creemos elocuente dar un botón de muestra de su manifestación práctica. He aquí:

En las mesas 8 y 14 de Concepción, Lendor Bartonvego Padilla, inspector municipal Manuel Antonio Díaz y Antonio Salinas, suspendieron el cuarto sesión, amenzando a los fiscales bloquistas.

El comisario Mauras, de Carpiniteros, detuvo a los fiscales bloquistas, declarando que sólo dejaría votar a los irrogistas.

En las puertas de los locales donde funcionaban los comités se encontraban apodados numerosos malandantes, los que palparaban de armas y ametralladoras "patatas".

En las mesas 2, 3, y 4 de Concepción, Felipe Suárez, jefe político, expulsó a los fiscales bloquistas.

En la mesa de Angaco Sud se suspendió el cuarto sesión. El presidente fiscal de la mesa y echó los votos irrogistas.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

La democracia es en teoría el gobierno del pueblo por el pueblo, un imposible, un absurdo. Pero lo que tiene de imposible la teoría se corrige en la práctica, en la realidad. La democracia, prácticamente, es una oligarquía, es decir, un pequeño grupo de personas, o de minorías o de mayorías, sino sólo intereses predominantes de camari-las políticas o financieras.

Sin necesidad de exponer lo que quiere y lo que no quiere la democracia en la teoría, creemos elocuente dar un botón de muestra de su manifestación práctica. He aquí:

En las mesas 8 y 14 de Concepción, Lendor Bartonvego Padilla, inspector municipal Manuel Antonio Díaz y Antonio Salinas, suspendieron el cuarto sesión, amenzando a los fiscales bloquistas.

El comisario Mauras, de Carpiniteros, detuvo a los fiscales bloquistas, declarando que sólo dejaría votar a los irrogistas.

En las puertas de los locales donde funcionaban los comités se encontraban apodados numerosos malandantes, los que palparaban de armas y ametralladoras "patatas".

En las mesas 2, 3, y 4 de Concepción, Felipe Suárez, jefe político, expulsó a los fiscales bloquistas.

En la mesa de Angaco Sud se suspendió el cuarto sesión. El presidente fiscal de la mesa y echó los votos irrogistas.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

La democracia es en teoría el gobierno del pueblo por el pueblo, un imposible, un absurdo. Pero lo que tiene de imposible la teoría se corrige en la práctica, en la realidad. La democracia, prácticamente, es una oligarquía, es decir, un pequeño grupo de personas, o de minorías o de mayorías, sino sólo intereses predominantes de camari-las políticas o financieras.

Sin necesidad de exponer lo que quiere y lo que no quiere la democracia en la teoría, creemos elocuente dar un botón de muestra de su manifestación práctica. He aquí:

En las mesas 8 y 14 de Concepción, Lendor Bartonvego Padilla, inspector municipal Manuel Antonio Díaz y Antonio Salinas, suspendieron el cuarto sesión, amenzando a los fiscales bloquistas.

El comisario Mauras, de Carpiniteros, detuvo a los fiscales bloquistas, declarando que sólo dejaría votar a los irrogistas.

En las puertas de los locales donde funcionaban los comités se encontraban apodados numerosos malandantes, los que palparaban de armas y ametralladoras "patatas".

En las mesas 2, 3, y 4 de Concepción, Felipe Suárez, jefe político, expulsó a los fiscales bloquistas.

En la mesa de Angaco Sud se suspendió el cuarto sesión. El presidente fiscal de la mesa y echó los votos irrogistas.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

En la mesa 6 de Santa Lúcia, el fiscal del partido Socialista Independiente fué expulsado por el jefe político.

En la mesa 6 de Santa Lúcia,

# Cronica de una conferencia ferroviaria y controversia

Organizada por el C. de Relaciones de los S. Ferroviarios adheridos a la F. O. R. A., se realizó en Santos Lugares, una conferencia el martes 8 del pasado. Un miembro del Comité abrió el acto explicando los propósitos del mismo, que consistían en demostrar como el nuestro gremio del riel era víctima del mal sistema de organización, legislación y control, cuyos dirigentes se la pasaban constantemente en la casa de gobierno mendocando una mísera misa de pan para los perros del gremio. Una orgánica de acción, dijo, no vale por la cantidad de socios que pueda tener, ni por las casas propias; vale por los medios y fines que ella persigue. Toda organización obrera que no lucha contra la legalidad y los vividores del movimiento obrero, y en contra de la ignorancia y la explotación ilicita de que somos víctimas, no tiene razón de existir. Ese tipo de orgánica de acción es la U. Ferroviaria y la Fraternidad. ¿Acaso esas organizaciones que he. mos nombrado hacen algo en el sentido de emancipar mayor y materialmente al gremio ferroviario? No camaradas; no lo hacen ni lo harán, porque eso significa callar la atención contra los intereses de los dirigentes y contra las empresas; porque el día que el gremio esté comprometido con los que hacen estos falsos defensores del gremio, ese día se habrán terminado los 21.000 y pico... y otros gremios que anualmente se traen a la C. D. por sueldos y vitales. Porque ese día se habrán terminado los consejos y los diputaciones que el gremio ferroviario. Nosotros en cambio, no tenemos ninguna aspiración que no sea la de ver al gremio totalmente emancipado para imponerse frente a las empresas y frente a sus puntales, como lo son todos los dirigentes. Parece ser que las palabras verdaderas por el compañero no fueron del agrado de una patota confraternal capitaneada por un tal Spagnolo, miembro de la C. E. de esa sección de la U. Ferroviaria. Tal es así que de golpe se alzó gritar: ¡Miente, chantagista, tira bombas! y otros argumentos que se les emplea estos elementos cuando se les pone el dedo en la llaga.

El compañero que estaba en el uso de la palabra, manteniendo la serenidad, dijo: Parece ser que los hemos pisado la cola; nosotros no negamos el derecho al patateo a nadie y mucho menos les vamos a negar la tribuna para que se defiendan y demuestren que mentimos y en qué consisten los chantajes, según el cargo que nos hacen. A nuestra invitación contestaron que no nos referirán porque no nos querían dar importancia. A lo que el compañero contestó que eso era irse por la tangente, y que no convenía a nadie. "Bueno, si vamos a refutar y demostrar" — dice Spagnolo — "lo que son todos ustedes". Pero como nadie subiera a la tribuna, continuó nuestro compañero demostrando la obra ruin de los dirigentes diciendo: Nosotros no combatimos a los socios de la U. F. y de la Fraternidad cuando no tenemos a esas organizaciones. Combatimos, sí, el mal sistema de organización que tiende a mantener sumiso al gremio, y combatimos a todos los burócratas que de ese sistema han hecho un medio de vida.

A estas últimas verdades dichas por nuestro compañero se oyó gritar otra vez: "¡Tira bombas!". Ya que nos llaman "tira bombas", es bueno dejar constancia que las bombas que nosotros tiramos son las verdades que damos aquí, los manifiestos, periódicos que como "Emancipación Ferroviaria" sea como una verdadera bomba llena de verdades que ustedes no serán capaces de desmentir.

El orador demostró como la violencia no era ni fue nunca patrimonio de los anarquistas citando los casos de la dictadura en Italia España etc. Cuando uno de nosotros emplea la violencia es por que ella ha sido provocada por la violencia de arriba. Liberman surgió un Radowitzky para eliminar a un Falón, si éste no se hubiera ensañado en contra de una manifestación obrera? Otro caso más, para terminar sobre el asunto. Si un Varela no hubiera "pacificado" a la Patagimia matando cerca de 1.600 trabajadores, hubiera arrojado la bomba un Villena, para matar a Varela?

Después de hacer otras consideraciones y otros cargos a la U. F., habló nuestro compañero del famoso convenio hecho para los peones de Vías y Obras, demostrando que era una verdadera vergüenza para el gremio. Sobre este bordinio hizo una serie de consideraciones que fueron apoyadas por una apreciable cantidad de compañeros de esa repartición, que se hallaban presentes. También la empresa del F. C. C. A. violó durante tres años un convenio. Mientras las empresas cometían todos estos atropellos, los dirigentes de la millonaria organización daban conferencias por afuera, para acomodarse en la caja de los juicios, y otros para acomodarse en el parlamento. Combatamos a los políticos y a todos los dirigentes, que nadie ocupó un puesto en el seno de las comisiones de estos elementos y obrando así combatimos al mismo tiempo a todas las empresas.

A esta altura, pinchando un poco nosotros y otro poco los mismos "confraternalistas", el ciudadano Spagnolo se dispuso a aceptar la tribuna y empieza diciendo que no reconoce a los anarquistas cuando se trata de dirigir al gremio ferroviario. Ustedes vienen a sembrar la división aprovechando la confusión que existe. Yo conozco a muchos anarquistas como Barrera que trabaja en el pasquin "Chica", que tan pronto está con Irigoyen como está en contra. Nosotros, es cierto, somos legalitarios, vamos a la casa de gobierno, pero vamos a la vista de todo el mundo, en cambio ustedes que combaten la legalidad han ido a la casa de gobierno, pero bajo cuerda, como ocurrió con la huelga de Rosario. Los anarquistas combaten la legalidad, y sin embargo la practican tanto o más que nosotros. Ahí tenemos una prueba en el trabajo a reglamento que ustedes han declarado en el F. C. C. A. Y como el acto fuera poco ahí tenemos lo que está

burgués no fué puesto en conflicto por haber descargado en el aserradero de Rivas, (Lands) "que está en condiciones" sino por haber descargado ladrillos en una obra, en conflicto con la sociedad de Albalade de Avellaneda.

Si es que las sociedades respectivas poseen listas de los fuera de condiciones, que le envíen para su distribución y ampliación, a calle Santa Fe 235 — Quint

haciendo la F. O. R. A. con Diques y Dársenas, matando a los socios de la U. S. A. y creándose de hambre. Spagnolo intentó refutar lo vertido por nuestro compañero sobre el convenio de V. y Obras, pero solo tergiversó lo dicho, lo que hizo notar nuestro compañero. El miembro del comité sube nuevamente a la tribuna, y dice: No tenemos necesidad de hacer un gran esfuerzo para replicar todo cuanto nuestro confraternalista ha dicho. Agrega que el "confraternalista" no ha refutado nada de lo que hemos dicho anteriormente y que ha obrado de mala fe en la réplica, para dejar la impresión de que lo que afirmaba era verdad. De que ha obrado de mala fe lo demuestra el hecho de que Barrera mientras estuvo en nuestras filas fué consecuente con las ideas que profesaba en aquel entonces y que nada tenemos que ver nosotros con lo que después ha hecho y pueda seguir haciendo. Nuestro confraternalista ha obrado de mala fe, al decir que nosotros vamos bajo cuerda a la casa de gobierno, presentando el caso de la última huelga de Rosario. Y vamos a demostrarlo: Es cierto que el ex secretario de la F. O. R. A. fué a la casa de gobierno, nosotros no lo seguimos; pero no es menos cierto que en el momento mismo de saberse esto, que fué a las pocas horas, dicho personaje quedó descalificado de nuestro seno. ¿Por qué no dijo esto a la vez que lo otro nuestro refutador?... Sechillamente porque hay mala fe, y con la mala fe no se va a ninguna parte.

En lo que respecta a Diques y Dársenas, dice nuestro compañero, no es cierto que nosotros, los de la F. O. R. A., les quitamos el derecho de trabajar a los niños, y mucho menos cierto es que empleamos el matonismo, cuando son los elementos de la Liga disfrazados con el nombre de Sindicato de D. y Dársenas, robados en la U. S. A. los que han empleado la violencia y el matonismo contra nuestros compañeros. Para corroborar todo cuanto aquí decimos, basta llevar en cuenta que las primeras víctimas caídas en el puerto fueron dos miembros de la F. O. R. A., los compañeros Amalinda y Cayula, los cuales fueron aleveosamente asesinados con toda impunidad. Y como si eso fuera poco, tenemos el asalto por las horas carcelarias que forman parte de ese sindicato, llevado a cabo al local de los portuarios de la F. O. R. A., en el cual hicieran de cierta gravedad al compañero Donamite. Ya ven camaradas, cuál es nuestro compañero como hubo mala fe al pretender refutarlos nuestro confraternalista.

Como nadie dijera nada ni tampoco nuestro refutador, nuestro compañero se sentó para cualquier otro momento que así lo creyeron conveniente a que fijaran hora día y lugar para sostener una controversia con cualquiera de los dirigentes, sobre todo con el "popo" don A. Tramonti.

Con un grito de viva la F. O. R. A. se terminó este acto después de dos horas de haberse iniciado con la presencia de unos 300 ferroviarios. Se repartió abundante propaganda. Actos como éste, deben repetirse.

CRONISTA  
O. Albalade y A.

AVELLANEDA  
UN NUEVO CONFLICTO

Desde la fecha, la firma Campomar y Souza, está en conflicto con este sindicato. A los efectos de la solidaridad, pedimos a todos los trabajadores, se neguen a trabajar o hacer operaciones para esos reales.

Camaradad: por la dignidad de todos, dobleguemos a esos frailes, que se han permitido desatirar la conciencia de todos los trabajadores.

Hay que escarmentarlos, cueste lo que cueste.  
¡Viva la solidaridad!  
¡Viva la F. O. R. A.!

LA COMISION  
Federación Local  
Rosarina  
Esta Federación invita a las comisiones de los gremios adheridos a la misma, y compañeros afines a una reunión extraordinaria que tendrá lugar en Salta 1744, el día 9 del corriente, a las 8.30 horas. Lo asuntos a tratar son los siguientes:  
1: Modo de encarar una campaña eficaz contra los detractores de la F. O. R. A., y del ideal anarquista.  
2: Situación económica del Comité P. Prebs Local.  
3: Asuntos varios.

O. Ladrilleros  
(QUILMES)  
A LAS INSTITUCIONES DE LA CAPITAL, AVELLANEDA Y PUEBLOS CIRCUNVECINOS—  
Se les comunica que cuando declaren en conflicto un establecimiento a camiones se sirven notificarlos de inmediato si es que quieren que esta sociedad efectúe la solidaridad.  
Se ha dado el caso de los burgueses Rizzo y Andrioli, de Florencia y Varela, que fueron declarados en conflicto, y esta sociedad no fué notificada.  
Hacemos presente, también, que dicho

cho a la generación venidera, no nos extrañe pues que nuestros padres pretendan marcar un camino en la vida, imponiéndonos fines y medos como si nosotros no fuéramos tan capaces de obrar, como lo fueron ellos en sus tiempos.

Las generaciones que caen en ese absurdo, es que no han conocido más que derechos. Antes, sobre los padres, valiéndose del derecho a renovar; después sobre los hijos, impidiéndoles que éstos los imiten.

¿Qué importa que en su juventud hayan sido pléguas demoleadoras, voceros de nuevos verbos, conductores de regimenes nuevos, si luego, cuando ya se acaban las fuerzas para seguir reformando, cuando ya las iniciativas son casi nulas, se disponen a defender a uñas y dientes lo que han logrado construir, impidiendo que otras mentes y otros brazos nuevos y frescos sigan la obra aunque con otras herramientas? ¿No es eso conservatismo?

Procurar no caer en esos errores es deber de los luchadores de todas las épocas. Superar y superarse no quiere decir impedir que nos superen.

Estos hijos, lejos de pretender criticar la actitud de algunos compañeros, que por cierto habrá quien se alente herido, sólo quisieran, si es que han de servir para algo, exhortar a los jóvenes, a aquellos otros cuya conciencia no pesa aún el balón de ningún dogma, para que al emprender el camino hacia la libertad y el bienestar colectivo de los pueblos, piensen antes, caudales, exploren el terreno y opten por aquellos medios de lucha que estén más en concordancia con la época, contemporizando con el nivel moral y espiritual de la generación actual, de manera que nuestra palabra y nuestro ejemplo sean acogidos con entusiasmo y fe por las masas obreras, acogimiento que es indispensable provocar y sin el cual no habrá revolución posible.

A. GERACI  
oficios Varios  
MAR DEL PLATA  
Esta entidad invita a socios y no socios a la asamblea que realizará el viernes 7, a las 20 y 30 horas. Desempeñen sus papeles en la hora de reunión, por haber asuntado importantes a tratar. Compañeros todos, la fuerza de la organización se manifiesta por la unión de sus componentes, que cumplen con los deberes que han contratado con el sindicato desde el momento de incorporación. Con esto, queremos decir que todos debemos hacer acto de presencia en las asambleas que se tratan los asuntos del gremio; recibamos el hermoso triunfo de los compañeros estudiantes, obtenidos por la unión de los trabajadores que se interesan por las horas morales y materiales de los obreros.

No olvidéis trabajadores, asistid a nuestros actos que van en beneficio de todos los hombres que sufrimos la explotación capitalista y la opresión del Estado. Camaradas, considerad al sindicato como el defensor de nuestros intereses.

LA COMISION  
Demosu su merecido  
Para nadie es desconocida la campaña insistida que lleva contra el movimiento forista el pasquin "La República". Especialmente en la zona portuaria, donde no pasa un día que no suceda algo. ¿y cómo no va a suceder! Si ahí es donde más abundan los elementos criminales de la U. F. A., hoy disfrazados de Sindicato de Diques y Dársenas, al cual lo cobija la U. S. A.

Decía días atrás el diario boyoteado por los trabajadores organizados, que fué el único en la Argentina que defendió con valor la campaña en pro de Sacco y Vanzetti. Al respecto decimos nosotros, que al algo hizo (si cabe hablar así) no fué por conciencia, sino por especulación y eso a último momento, por la campaña continua que durante siete años sostuvieron los anarquistas del mundo.

Una prueba evidente tenemos a la vista: Hace dos años que los anarquistas de la Argentina y otros países, vienen sosteniendo una campaña en pro de la libertad de Simón Radowitzky, y "La República" se hace la tonta con cualquier otro diario de la burguesía. Y no hablamos de las traiciones obreras de "La República".

Y como con las organizaciones obreras no se juega, a "La República" le llegó la hora, y es justo que rinda cuentas a los trabajadores. Por lo tanto invito a una reunión a los compañeros y a los interesados en este asunto, que tendrá lugar el día 5 de marzo, a las 20 y 30 horas, en el local de la Biblioteca "Tierra Libre" de Villa Castellino, sita en la calle Pozos 1755.

Francisco MIRAONDO

2.—Informe de comisión.  
3.—Balances y nombramientos de revisadores de cuentas.  
4.—Reintegración de la C. A.  
5.—¿Cree el gremio llegado el momento de un pliego de condiciones?  
6.—¿Qué actitud conviene adoptar frente al pasquin chantagista "La República"?  
7.—Asuntos varios.

2.—Dado lo extenso e importante de la Orden del Día a discutir, esperamos que no faltaré ningún compañero.

NOTA: La asamblea será convocada a las 16 horas con el número que concuerda.

LA COMISION  
CLOAQUISTAS Y PLOMEROS

Camarada:  
Si usted tiene ya el convencimiento que, oficial o peón, asalariado o contratista, es igualmente explotado, es necesario que se dedique ahora a estudiar la situación.

Porque a nosotros exclusivamente insume la solución de nuestro problema, es que los encarcelados que concurren en masa a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, EL DIA 6 DE MARZO A LAS 18 HORAS, EN NUESTRO LOCAL, EME. MITRE 3270, para tratar la siguiente ORDEN DE LDIA:

1.—Cuestión del trabajo a destajo.  
2.—Actitud a asumir frente a la conducta del diario "La República".  
3.—Renovación de la Comisión Administrativa.

Tengan en cuenta los compañeros, que la importancia de los asuntos a tratar, exige la presencia de todos los obreros (el gremio, SOCIOS Y NO SOCIOS).

LA COMISION  
ATENEO LIBRE

Invitamos a los adherentes a la Asamblea General que se efectuará en día jueves 6, a las 21 horas, en el local Corrientes 2852.

Se le encarece puntual asistencia.  
ORDEN DEL DIA:  
1.—Apertura Bibliotecaria.  
2.—Acto Inaugural.  
3.—Conferencia sobre la 2a Convención de Maestros.  
4.—Ter. ciclo de conferencias.  
5.—Asuntos varios.

E SECRETARIO  
UNION CHAUFFEURS  
Quilmes

Se invita a los chauffeurs y guardas de omnibus en general, y en particular a los de la línea Quilmes a Florencio Varela, a la asamblea que se realizará el viernes 7 a las 21 horas en nuestro local social, donde se resolverán importantes asuntos que interesan a todos los trabajadores del ramo.

Queda invitado a concurrir a esta reunión el compañero Humberto Pormina.

LA COMISION  
VARIAS  
"VOLUNTAD"  
ROSARIO

Comunicamos a los compañeros e instituciones que reciben este periódico, que habiendo, por el factor económico, dejado de aparecer en el intervalo de tiempo que media del último número hasta la fecha, nuevamente reaparecerá, para los primeros días de la semana entrante.

Que las instituciones y compañeros que se encargan de su difusión hagan los pedidos desde ya para efectuar la remisión del mismo a su debido tiempo. Pedidos del mismo a Victorio Constantini, Salta 1581, Rosario.

EL G. EDITOR  
S. OFICIOS VARIOS  
Alejandro, (F. C. C. A.)

En lo sucesivo la correspondencia diríjase a nombre del nuevo secretario, Pedro Ternavasio, Alejandro, (F. C. C. A.).  
EL SECRETARIO

AVISO  
Los compañeros que mantienen correspondencia conmigo, a la dirección de este diario, quedan avisados con la presente publicación, que debe ser suspendida.

Carlos FONTANA  
PERSONAS BUSCADAS  
Deseo saber la dirección del compañero Pablo Hernández.  
Dirigirse a Bernardo Díaz, Lavalle 378, Tucumán.

BIBLIOTECA POPULAR "JUAN B. ALBERDI" Y AGRUPACION A. C. "VOLUNTAD".  
(Pergamino)

Notificamos a las instituciones y centros afines que mantienen correspondencia con estas agrupaciones, que en lo sucesivo, las envíen a nombre del centro y agrupación respectiva, Boulevard Vélez Sarateff 400, (Pueblo Acreedo), por causas circunstanciales.

LOS DOS CENTROS  
ORDEN DEL DIA:  
1.—Acta anterior.

S. O. VARIOS  
Martínez y San Isidro

A LOS CONDUCTORES DE CAMIONES Y CAMIONES —  
En vista de que hay una cantidad grande de obreros de este gremio que se han asociado y pagado la primera cuota, olvidándose después del estudio, los podemos en conocimiento que deben ponerse al día con este sindicato, pues, de lo contrario se tomarán las medidas pertinentes.

LA COMISION  
O. LADRILLEROS  
Martínez

Se comunica a todos los ladrilleros adheridos a la F. O. R. A., que en vista de que muchos ladrilleros se alejan de esta zona sin solicitar el pase correspondiente ni arrearjar su carnet, cuando llegare a otras localidades y no cuenten su carnet, escríban a esta sociedad.

LA COMISION  
C. F. ARTE Y EDUCACION  
Alejandro

Se ruega compa a emfnyrd shdriu mh mh. En lo sucesivo la correspondencia al Cuadro Arte y Educación, de Alejandro, diríjase a nombre de Aquilino Alvarez, Alejandro, F. C. C. A. El secretario.

C. Pro Presos y Deportados

COMUNICACION A LOS GREMIOS, BIBLIOTECA Y CAMARADAS AFINES  
Este Comité, conforme a las normas establecidas, tiene el propósito de llamar a reunión de delegados para nombrar nuevos miembros que atiendan el mismo, por renuncia del actual, el día sábado 12 de abril, donde informará de su actuación, balances generales, asunto Radowitzky y demás hechos en que nos tocó actuar.

En su oportunidad pasaremos circular, quedando notificados con esta publicación, que variará poco sus interrogatorios cuando cumpla su mandato este Comité, en funciones ya un año y medio, en período de gran actividad, que nos es imposible convocar esta reunión, como hubiera sido nuestro deseo.

EL COMITE  
F. O. R. A.

REITERACION SOBRE UNA CITACION ESPECIAL —  
Por la lluvia caída la noche del jueves 7, la reunión de carácter especial que para ese día debía realizar este Consejo Federal, conjuntamente con los consejos de las Federaciones: Local Bonaerense y Local de Avellaneda; Provincial de B. Aires; Comarcales de Morón y Lomas de Zamora, queda postergada hasta el día jueves 6, a las 21 horas.

Se recomienda la asistencia de los respectivos consejos en pleno; no obstante, a los que les fuera imposible pueden concurrir a la reunión de carácter especial que se efectuará en día jueves 6, a las 21 horas, en el local Corrientes 2852.

SOBRE LA CONSTITUCION DE UNA COMISION ENCARGADA DE LA DIFUSION DE LA PROPAGANDA ANARQUISTA —  
Con el fin de atender en lo mejor posible la difusión de la propaganda anarquista de esta Federación, en el interior y exterior, este Consejo ha creído conveniente el designar una comisión, compuesta de tres miembros, que se encargará de atender todo pedido de material de propaganda que se haga a este Consejo.

Esta comisión tendrá a su cargo la tarea de requerir direcciones de compañeros, agrupaciones e instituciones del exterior, que es donde más falta hace que se conozcan los principios y finalidad de esta Federación. También atenderá en la misma forma lo relativo al intercambio y envío de material de propaganda: ya sean periódicos, folletos, murales o manifiestos que puedan ser de interés general.

Demás está advertir que esta comisión se encargará de difundir toda propaganda anarquista que no menoscabe la orientación de la misma; esto es: de grupos adversos no se tendrán en cuenta sus envíos. No obstante, del exterior solicitamos envíos de periódicos de cualquier tendencia anarquista y revolucionaria, a fin de poder estrechar relaciones.

Igual medida se tomará en lo relativo al envío y encargo de nuestro órgano "La Organización Obrera".

Los paquetes de periódicos y manifiestos que nos remitan las instituciones o compañeros, como así también la correspondencia, debe venir como hasta la fecha, a nombre del Consejo Federal o secretaria.

EL CONSEJO  
Funciones y Conferencias

A. C. ANARQUISTA  
Belgrano

Intensificando la agitación propiciada por el proletariado forista, por la libertad de Radowitzky, contra la reacción y sobre otros temas sociales, se realizará una conferencia el miércoles 5, a las 18 horas, en Cabildo y Olazabal.

Se invita a los trabajadores y al pueblo en general concurrir a este acto de solidaridad.

LA AGRUPACION